

Los inversores canarios en el Banco Madrid ven desmedida la intervención

Entre los afectados hay personas que tenían en la entidad todos sus ahorros ■ Los empleados tildan su situación de “alarmante” al no poder acceder a su dinero

A. Castellano

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Una veintena de clientes canarios de Banco Madrid iniciarán un litigio con el Banco de España al considerar que la intervención de la entidad fue una decisión desmedida que ha perjudicado sus intereses, según apuntó ayer el abogado Roberto Miño, del despacho madrileño Cremades & Calvo Sotelo, que representará a la totalidad de la plantilla del banco, entre ellos unos 30 que trabajan en las dos oficinas del Archipiélago, y a parte de los perjudicados.

En una reunión mantenida en la tarde de ayer en la capital gran Canaria, el letrado informó a los afectados de las medidas que se tomarán para tratar de recuperar el dinero invertido en la entidad, que la

pasada semana fue declarada en concurso de acreedores por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid. Entre estas se encuentra la opción de lidiar con el supervisor del sistema bancario por la sobreactuación que, según el abogado, se realizó después de que Estados Unidos advirtiera de que había organizaciones delictivas que lo utilizaban para blanquear dinero.

Entre los perjudicados en el Archipiélago hay personas de todos los perfiles, desde quienes tenían inversiones millonarias hasta quienes habían depositado ahorros familiares en las dos oficinas que Banco Madrid mantiene en el Archipiélago, que se encuentran cerradas desde el pasado 16 de marzo cuando se anunció que el Banco de España intervenía la entidad bancaria.

Roberto Miño también mantuvo un encuentro con la treintena de empleados del banco en las Islas, que, aseguró, se encuentran en una situación “alarmante” ya que manifestaron al letrado que las cuentas que tienen en el banco, en las que además se ingresaban sus sueldos, están bloqueadas, por lo que no pueden acceder a su dinero ni pagar sus facturas.

“Están preocupados porque no han recibido ningún tipo de información”, indicó Miño, quien agregó que muchos de los trabajadores, que llevan diez años en la entidad, han visto cómo se ha dañado su honorabilidad debido a las tesis vividas con sus clientes. “Ellos [los clientes] les piden asesoramiento, pero en el caso de que comuniquen a un inversor cualquier información que pueda beneficiar-

les respecto a un tercero estarían cometiendo una infracción que puede ser constitutiva de despido colectivo”, afirmó el letrado.

A expensas de la caja

Sobre la situación laboral de los empleados, Miño señaló que los administradores concursales tienen que comunicar el ERE a los representantes de los trabajadores. “Habrá un periodo de consulta en el que la concursal tiene que poner los datos por los cuáles optan a ese ERE. En ese momento se sabrá si van a cobrar o no, todo dependerá de la situación financiera de la empresa, si hay caja pueden cobrar”. Este escenario se ha agravado por la fuga de capitales que se produjo antes de la intervención del banco, cuando los inversores retiraron 172 millones de euros en tres días.

había colocado la crisis al volumen de negocio, ahora la demanda interna también comienza a cobrar fuerza. De ello da cuenta el escaso número de regiones españolas en las que la actividad comercial continúa decayendo. En febrero fueron cuatro concretamente: Extremadura (-0,1%), La Rioja (-0,5%), Asturias (-0,8%) y País Vasco (-0,8%). En la parte alta, Cantabria lideró la clasificación (5,9%), seguida por Baleares (4,5%) y Madrid (4,1%).

Las causas

A instaurar esta tendencia contribuyen tres factores fundamentales: la reducción del número de parados, la rebaja de la presión fiscal y la escasa inflación. Más ciudadanos trabajando, mayor renta disponible por el abaratamiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el mantenimiento de los precios cuando no su caída, según revela el IPC mes tras mes, son tres condiciones suficientes para que los comerciantes vean rotar el género.

La última campaña navideña y la posterior de las rebajas de invierno fueron las primeras de los últimos años en las que los empresarios del sector reconocieron que se estaba produciendo un cambio de ciclo, tras constatar que las cajas superaban con claridad a las recaudaciones del año anterior.

Sin embargo, a pesar de ello, el Archipiélago sufrió el segundo mes consecutivo de destrucción de empleo. Un jarro de agua fría si se tiene en cuenta que hasta el final del pasado año eran ya 17 los meses en los que de manera consecutiva se había logrado aumentar las plantillas.

Más negativo, si cabe, resulta comparar este mal dato (-0,9%) con la media estatal, que registró un avance de medio punto y con solo cinco regiones lastrando la tendencia positiva.

Hacienda hace caja en Canarias por la mejora del consumo y el empleo

R. Acosta

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La recaudación de los impuestos del Estado en Canarias aumentó un 11,2% en 2014 en comparación con el ejercicio anterior hasta 2.547,7 millones de euros. El Archipiélago es la tercera comunidad autónoma con mayor incremento detrás de Baleares (20,9% de aumento) y La Rioja (12,3% más). El incremento fue del 3,6% para el conjunto de la Administración. Según el informe publicado ayer por la Agencia Tributaria, el motor de este crecimiento en cifras absolutas es el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). En total se recaudaron por este tributo 1.526,2 millones de euros, un 2,9% más. En Las Palmas se ingresaron por IRPF 1.048,9 millones –un 4,7% de subida– frente a los 477,3 millones de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que cayó un 0,7%. A nivel estatal el incremento de la recaudación del IRPF fue del 3,9%.

Por otra parte, Canarias terminó enero con un superávit de un millón de euros, frente a los seis millones de déficit con el que arrancó el ejercicio pasado, según los datos del Ministerio de Hacienda.

La caída del Euríbor abarata las hipotecas de marzo en 240 euros anuales

Agencias

MADRID

Los hipotecados a los que les toque la revisión de sus créditos en marzo las verán abarataarse en 240,2 euros anuales después de que ayer el Euríbor, índice al que se encuentran referenciadas la mayoría de las hipotecas españolas, cerrara el mes en el 0,212%.

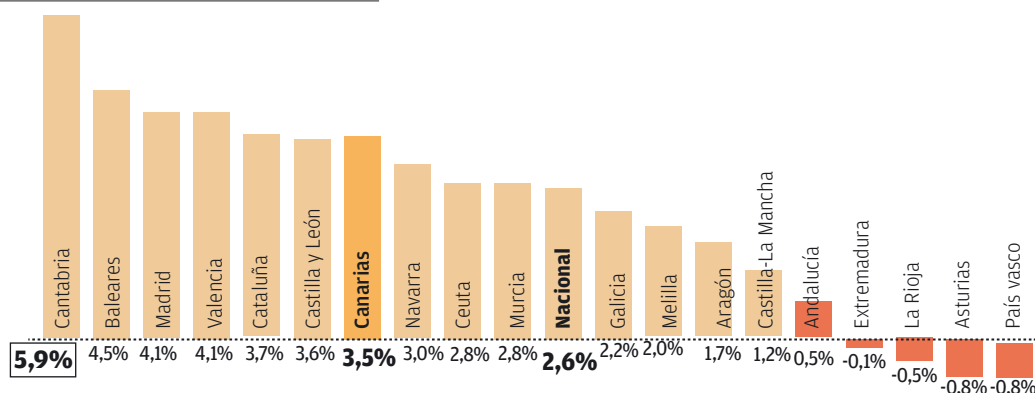
En la actualidad, el índice se encuentra en mínimos históricos y la tendencia a la baja parece no tener fin. En los últimos días de marzo el tipo interbancario ha repetido los mínimos próximos al 0,201%, lejos del tipo medio de febrero de 0,255%. Finalmente, cerró en el 0,212%, lo que supone una caída de más del 50% respecto al mes de marzo del año pasado.

En tasa diaria, el Euríbor terminó marzo en el 0,198%. La tasa interanual del 0,212% registrada supone una bajada de 0,365 puntos respecto al Euríbor de marzo del año pasado.

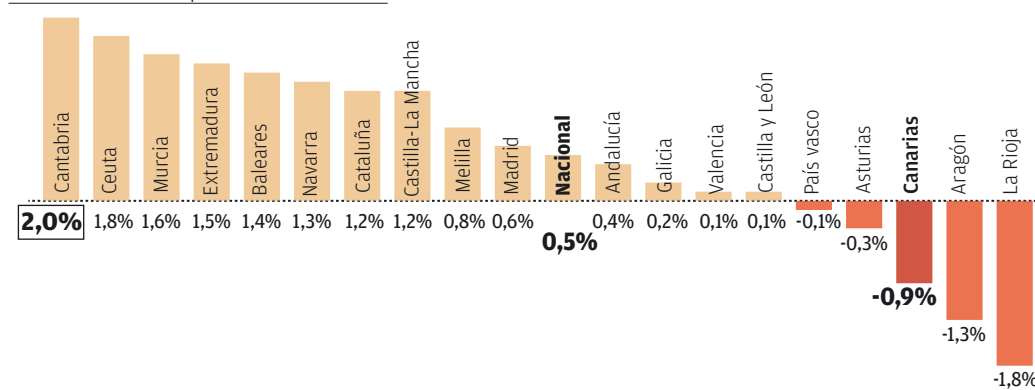
Teniendo en cuenta esta tendencia, los expertos auguran que el índice cerrará el año en el entorno del 0,15%.

Venta del comercio en febrero

■ Tasa anual de ventas



■ Tasa anual de ocupación



El comercio destruye empleo en las Islas a pesar de vender un 3,5% más

El número de ocupados cae un 0,9% con respecto a febrero del año pasado ■ El negocio acumula 20 meses consecutivos en crecimiento

J. Gutiérrez

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El comercio minorista se anotó en febrero su vigésimo mes consecutivo de incrementos tras crecer las ventas un 3,5% con respecto al mis-

mo mes del pasado año. Sin embargo, a pesar de la consolidación de la buena marcha del sector, el número de ocupados descendió un 0,9%.

La subida registrada en el volumen de negocio superó en nueve décimas la media nacional y fue la

séptima más intensa de todas las comunidades autónomas, según los datos ofrecidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si en un principio fue la llegada de turistas el motor que sirvió para desterrar el signo negativo que